Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

UGENA

Al no ser posible realizar la notificación a los interesados indicados en la relación adjunta del inicio de expediente de Baja de Oficio del Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, y en aplicación de los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre por el que se Modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986 de 11 de julio, se hace público el inicio de los expedientes indicados, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Relación de Expedientes de Baja de Oficio

Exp.	Titular	D.N.I./NIE/Pasaporte	Fecha nacimiento
36	María Celeste Scotto	X6705872S	26/07/1979
37	Raquel Carazo Roldán	52372809S	04/08/1971
38	Alba María Iglesias Carazo	04242425Y	25/08/2005
39	Alba Gómez Olmedo	49067670E	27/08/1987
40	Oscar López Jiménez	45642533E	06/09/1982
41	Oscar Manuel Berca Alvés	X0628850F	28/07/1979
42	Arianna Siravena Del Giudice		04/05/2011
43	Matteo Siravena Del Giudice		04/05/2011
44	Amalia Do Vale Alvés		27/07/2012
45	Antonio Enrique Hernández Portuguéz	49012680 W	12/08/1985
46	Juan Guillermo Hinostroza Alderete	X2574474S	19/05/1965

Ugena 28 de noviembre de 2013.- El Alcalde, Jesús García Fernández.

N.º I.-11345